

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN)

2024/652 *Aprobación de listas definitivas en diversos procedimientos de selección de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, incluidas en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2021/2022, correspondientes a los procesos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Los Villares.*

Anuncio

Doña Maria Estela Palacios Aguilar, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Los Villares (Jaén).

Hace saber:

Que se han aprobado:

1. Por Resolución de Alcaldía de fecha 12/02/2024, con número 119, la lista definitiva de admitidos y excluidos del procedimiento para la selección de una plaza de Operario/a de servicios, mediante el sistema de concurso-oposición, como personal laboral fijo, incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2021/2022, correspondientes a los procesos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Los Villares, así como realizado nombramiento de Tribunal con determinación de fecha, lugar y hora de la prueba correspondiente de la fase oposición.
2. Por Resolución de Alcaldía de fecha 12/02/2024, con número 120, la lista definitiva de admitidos y excluidos del procedimiento para la selección de una plaza de Dinamizador/a, mediante el sistema de concurso-oposición, como personal laboral fijo, incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2021/2022, correspondientes a los procesos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Los Villares, así como realizado nombramiento de Tribunal con determinación de fecha, lugar y hora de la sesión de baremación de la fase concurso.
3. Por Resolución de Alcaldía de fecha 12/02/2024, con número 121, la lista definitiva de admitidos y excluidos del procedimiento para la selección de una plaza de Peón de fontanería, mediante el sistema de concurso-oposición, como personal laboral fijo, incluida en la Oferta de Empleo Público extraordinaria del año 2021/2022, correspondientes a los procesos de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Los Villares, así como realizado nombramiento de Tribunal con determinación de fecha, lugar y hora de la sesión de baremación de la fase concurso.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 9.3 y 9.4 de las Bases que rigen la convocatoria.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, así como el tablón de anuncios físico y en la página web: www.losvillares.com

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los Villares, 12 de febrero de 2024.- La Alcaldesa, MARÍA ESTELA PALACIOS AGUILAR.